

MUNICIPIO 2 CH

ACTA N° 12

23/09/2010

En el día de la fecha, jueves 23 de setiembre de 2010, la Sede del Municipio 2-CH, siendo la hora 20:35, comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan de la misma: Luis Luján (Alcalde FA), Andrés Alaniz (1er suplente FA), Miguel Pereira (2do suplente FA), Susana Laguzzi (3er suplente FA); Hugo Medici (Concejal FA), Marcelo Schelotto (1er suplente FA); Matilde Rodríguez (Concejal PN), Enrique Antía (2do suplente PN), Hugo Recalt (Concejal PN); Jaime Edelman (Concejal PC), Janio Paiva Delgado (3er suplente PC).

La aprobación del Acta n° 11 se hará en la próxima reunión.

Asuntos entrados:

Expediente 6302-000668-10 Nestlé Uruguay solicita autorización para realizar una caminata de perros en octubre 2010.

Expediente 4130-002470-10 Randon House Mondadori solicita espacio en Plaza Gomensoro para el 17/10/2010 a las 18 hrs para realizar una actividad cultural.

Expediente 4001-003247-10 Acción Producciones solicita autorización para realizar acción en la vía pública para su cliente Mueblería Vivai del 1 al 24 de octubre en diferentes puntos de la ciudad.

Nueva Acrópolis solicita alguna colaboración para el concurso fotográfico.

Resolución 4163/10 sobre la solicitud de fondo permanente, autorización y disposición.

Resolución 4269/10 sobre la necesidad de requerir la fuerza pública.

Informe de expediente que se movieron

Expediente 3260-012132-10, vecinos de Manuel Haedo 2911 denuncian trastornos ocasionados por pub ubicado en la intersección de Diego Lamas y Haedo.

Expediente 3250-006380-10, solicitud de acondicionamiento de formularios de denuncia común. Se van a solicitar todos los formularios para el Municipio.

Expediente 3260-012373-10 denuncia por hundimiento en vereda en calle Trabajo 2775.

Expediente 3260-011537-10 denuncia daños a auto causados por temporal.

Expediente 3260-011851-10 permiso para realizar acciones en varias zonas y playas de Pocitos y Punta Carretas.

Expediente 5231-011095-10 buzón ciudadano, reconocimiento de mejoras en el barrido de Av. Sarmiento y limpieza de contenedores.

Resoluciones entradas del acuerdo del día lunes.

Autorización de la actividad del Club Biguá para el fin de semana.

Se informa.

Áreas Verdes entregó el cronograma de podas que queda por hacer, lo que están haciendo; queda pendiente lo planificado.

Hay posibilidad de hacer metros cuadrados de veredas.

Llego el relevamiento de baches y señalamientos.

Hugo Recalt informa que hablo con los Leones sobre la utilización de la Sede del Municipio.

A la hora 21:02 se recibe a representantes de la Cooperativa de trabajadores PROFUNCOOP.

Es una cooperativa de trabajo que produce luminarias Montevideo para la IDM.

Funciona en los talleres de la vieja estación de AFE de Peñarol, recuperada por los trabajadores y la Unión Ferroviaria. En 2005 se comenzó a ver si se podían poner a producir luminarias en el país, y dejar de importar.

Se realizó un convenio con el Sindicato Metalúrgico y la IDM, convenio UTU y el UMTRA para desarrollar prototipo en Uruguay, un modelo artesanal, con un proceso artesanal.

Las luminarias se hace con chatarra de aluminio. Se funden las viejas luminarias y se hace las nuevas.

La cooperativa comenzó con 12 personas y hoy son 14.

Se hizo un informe con la viabilidad del emprendimiento y lo necesario acerca de como serían las

luminarias.

Intervinieron, Facultad de Ingeniería y el Instituto Cuesta Duarte, (realizó viabilidad del proyecto, del punto de vista económico)

Había la necesidad de hacer un convenio para poder producir.

Se firma el primer convenio entre la IMM y AFE para recuperar las vieja fundiciones (talleres Peñarol).

El lugar tiene 800 m² y se le hizo el piso a la mitad, se sacó 40 cm de tierra contaminada y se relleno y se hizo piso de 20 cm de espesor.

Se fue recuperando paulatinamente, en diciembre 2005 se hace la cooperativa.

PROFUNCOOP produce la carcasa, la intendencia pone los insumos y la arman.

Paralelamente hay trabajos de mantenimiento, y acondicionamiento, cierre del predio, cocina, baño.

Se firmó un nuevo convenio con la IM para 6000 luminarias en 20 meses, que termina en diciembre 2010.

Hugo Recalt: ¿con qué capital arrancaron? Los cooperativistas informan que demostraron que las luminarias se podían producir y aspiran a tener un Convenio estable, se adelantó el 20 % del total. Están federados en la Federación de Cooperativas de Producción.

Perspectivas: emprendimiento debería pasar a otra fase, un convenio modal está en estudio, aspiran a un nivel superior con la IM. Mejorar la industrialización y renovar el convenio para 40000 luminarias.

Se despide a las personas representantes de PROFUNCOOP.

Comisión Participación

Andrés Alaniz: la jornada de ayer fue positiva

Pablo Khalil: encargado de comunicación, plantea la estrategia de comunicación para ver propuesta amplia de propagación de los cabildos.

Plantea generar 4 jornadas de impacto en la zona, movimientos culturales, tener un volante, 1 auto parlante, 400 afiches tamaño A3.

Concepto: el Municipio como un lugar de oportunidades. Oferta y demanda.

Matilde Rodríguez: ¿la presentación publicitaria no se definió si se va a hacer unificada o como?

Le parece que cada Municipio tendría que mostrar su impronta.

Luis Luján: Este tema se esta estudiando, habría que esperar a que llegue la propuesta.

Andrés Alaniz: Cronograma, concejo vecinales del 4 y del 5 que actividades proponen.

El concejo vecinal del 5 propuso una lista, el 22 fue la primera en la Parroquia San Alejandro, la del 23 se retiro, el 27 en la casona de Ellauri, el 4 en el Buceo, después Club Montero.

El 27 el concejo vecinal del 5 no quiere cambiar la reunión.

La del día 4 se plantea cambiarla para el día 5.

Como el Club Montero esta con problemas internos, hay 2 comisiones que aducen representarlo, se resuelve no hacer ninguna actividad con el Club Montero para no tomar partido por ninguno de los dos.

Se discute sobre donde se lleva la agenda de actividades del Concejo Municipal ya que el Concejo Vecinal del 5 le marco días de reunión sin coordinar con el Concejo Municipal.

Miguel Pereira: el ámbito para manejar la agenda colectiva del Concejo Municipal, es el propio Concejo y plantea no ir a ningún Club Montero.

El concejo resuelve ir a la Casona el lunes 27, llamar para cambiar la actividad del día 4, hacer la reunión de la Comisión de Gestión y Servicio a las 18 hrs el día lunes.

Siendo la hora 21:56 se termina la sesión.

Nota: la toma de apuntes y la realización del Acta es realizada por Fernando Mateo, Secretario Municipio 2CH.